



Ayuntamiento de Torrenueva Costa
(GRANADA)

Ctra. Almería 51 Bis
18720 Torrenueva Costa
GRANADA
C.I.F.: P1800009A
TLF. 958655500/FAX. 958655385
torrenuevac@dipgra.es

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE TÉCNICO ASESOR EN MATERIA
MEDIOAMBIENTAL MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN**

**(PROGRAMA 1301 ASESORAMIENTO AMBIENTAL MUNICIPAL
CONCERTACIÓN LOCAL 2026-2027)**

FASE DE CONCURSO

En el Despacho de Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de Torrenueva Costa, siendo las nueve horas del día veinte (20) de mayo del año dos mil veintiséis, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección que interviene en el procedimiento de selección para cubrir la plaza correspondiente a TÉCNICO ASESOR EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL (subgrupo A2, contrato laboral temporal), de la agrupación del Ayuntamiento de Torrenueva Costa y la Entidad Local Autónoma de Carchuna-Calahonda, integrado por:

- Presidenta: Dña. María Gracia García García, Secretaria-Interventora de la ELA Carchuna-Calahonda.
- Secretaria: Dña. Eva María Bustos Vinuesa, Secretaria-Interventora Accidental del Ayuntamiento de Torrenueva Costa.
- Vocales:
 - D. Francisco J. Callejón Romero, Técnico de la ELA Carchuna-Calahonda.
 - Dña. Juana Ortega Rendón, funcionaria de carrera de la ELA Carchuna-Calahonda.
 - D. Francisco Fermín Jiménez Lacima, Jefe de Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Motril.

Comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, la declara abierta la Sra. Presidenta y manifiesta que su actuación en el día de la fecha es proceder a la valoración de méritos de la fase de concurso.

La Comisión de Valoración, vistos los méritos presentados por lo/as aspirantes admitidos y según la Base Cuarta " Primera Fases: Concurso" de las Bases que rigen esta selección

ACUERDA:

PRIMERO: Otorgar las siguientes puntuaciones, en la fase de concurso, a lo/as aspirantes admitidos en función de los siguientes apartados:

- A) Méritos profesionales (puntuación máxima de 2,00 puntos):
- B) Méritos formativos (puntuación máxima de 2,00 puntos):

Cód. Validación: 7HSWY566WW3PNR3RHYDHYEG4P
Verificación: <https://carchunacalahonda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Código Seguro De Verificación	jJ96yGNzf19MSHcPdZuwaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Bustos Vinuesa	Firmado	20/05/2026 14:23:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MERITOS PROFESIONALES	MERITOS FORMATIVOS	TOTAL CONCURSO
***8698**	ALGUACIL ALGUACIL LUCRECIA	2	2	4
***3732**	CASAS VALVERDE ELENA	0,98	2	2,98
***2656**	DOMINGUEZ EDELINE LAURA	-	2	2
***2490**	RUIZ RODRIGUEZ ANTONIO	-	2	2

SEGUNDO: Publicar en la web municipal www.torrenuevacosta.org y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento la valoración de méritos de la fase de concurso, otorgándose desde el 21 al 25 de mayo de 2026, inclusive, para presentar alegaciones contra las valoraciones del concurso.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, por la Presidencia se levanta cuando son las diez horas y veinticinco minutos, extendiéndose de todas las actuaciones la presente acta que firman los miembros componentes del Tribunal, conmigo la Secretaria que DOY FE.

LA PRESIDENTA

LOS/AS VOCALES

LA SECRETARIA

Cód. Validación: 7HSWY566WW3PNR3RHYDHYEG4P
Verificación: <https://carchunacalahonda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2



Código Seguro De Verificación	jJ96yGNzf19MsHcPdZuwaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Bustos Vinuesa	Firmado	20/05/2026 14:23:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

